

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO**

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

Referencia Local: 251617 de 2007.

Referencia Alberca: 1955 de 2007.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo se otorga a Productos Cerámicos Mora S.L., con D.N.I./C.I.F: B-4501817, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Usos industriales.

Volumen máximo anual: 19.000 metros cúbicos/año.

Caudal máximo concedido: 0,6 litros/segundo.

Caudal máximo instantáneo: 2 litros/segundo.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Illescas (Toledo).

Polígono y parcela: Parcela 9007 del polígono 20 (finca número 9724).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid.-El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro Carrasco.

N.º I.-9549